Para despachos de oficio dos mrs

DELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEIS CIENTOS Y CINQVENTA Y DOS.

[illegible] ninguno
[illegible] la dha libranza [illegible]
[illegible] dela dha libranza [illegible] dela [illegible]
[illegible] de las rentas y canestas [illegible]
[illegible] de caros [illegible]
[illegible] guerra y montadgo [illegible] las rentas
[illegible] el dia de [illegible]
[illegible] año de seis [illegible]
[illegible] para ello se señalen las dhas rentas
[illegible] el dho
[illegible] con las dha libranza
[illegible] Juan Bautista [illegible]
[illegible] en que dize no para dineros en su
poder para la dha paga [illegible] que la dha
libranza de cinco mill reales de vellon [illegible]
al dho Francisco Alonso de Seoane [illegible]
[illegible] de las dhas rentas de votas y canestas
[illegible] de caros [illegible]
guerra y montadgo de lo que procediere de la [illegible]
[illegible] el dia de [illegible] de Junio
[illegible] año que es quando se an de arrendar
[illegible] para que de
[illegible] de luego se le señalan [illegible]
[illegible] los arrendadores dellas [illegible]
[illegible] libranza despachada y [illegible]
[illegible] se an de arrendar [illegible]
[illegible] Andres Flores de la
[illegible] de Murcia en que dize
[illegible] de su magestad [illegible]
[illegible] de las yervas [illegible]
[illegible] por ello [illegible]
[illegible] con comission [illegible]
[illegible] la dha causa [illegible]
[illegible] de la [illegible]
[illegible] de [illegible]
[illegible] ninguno [illegible]
[illegible] de Argote [illegible]
[illegible] responde [illegible]

entraron los [illegible]

entraron los [illegible]